LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES. SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NO. 3442

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Numeros sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Norte Americana ROMULUS, capitan Jorge Barker, debe llegar de Montevideo en pocos dias, y será despachada inmediatamente para dicho destino.

Para flete ó pasageros ocúrrase á
DAVISON MILNER Y Ca.
10 1mc Calle de la Reconquista No.

FOr Liverpool
The very fast sailing A 1. British built Brig ELLEN, 165 *tons Register, Johnson. Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going on board, will have *immediate despatch*. For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende,
SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 195 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.
n7tfc

For Liverpool
The very fine A. 1 British Brig LIVELY, *165 tons Register & only 2 year, old.*

I under engagement to sail on 15th inst., the weather permitting, and has room for 40 Bales or equivalent in dry hides.

For terms of freight, or passage (having good accomodation) apply to capt. A Spittle, on board, or to
PARLANE. MACALISTER y CA.

Se Fleta
PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline*, su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.
The fast sailing, well known A. 1 British built Brig FLORAVILLE, 200 *tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee
TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado; igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Boston.
The fast sailing coppered Brig "LEVEL," *Doane master. having most of her cargo engaged will have immediate dispatch, for freight or passage apply to Mess. Dorr, Reincke & Lees, or*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n19tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se necesita
UN Cocinero de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones. Calle de la Paz No. 93.
n21 2p

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravelo: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New York.
DIRECT.

The coppered and copper fastened fast sailing ship ROMULUS George Barker, master. will arrive in a few days from Montevideo, and have quick despatch for New York For freight or passage apply to
DAVISON. MILNER & Co.
O14 tfs *No. 33 calle de la Reconquista.*

Para Génova.

La Polacra sarda SAN JOSE, su capitan *Gorlero*, forrada y clavada en cobre, saldra para dicho puerto á fines de este mes ó principios de entrante y teniendo una parte considerable de su cargamento contratado, admitira la parte que le falta á flete, a precios acomodados. Los Sres. que desean cargar se servirán ocurrir al escritorio de Zimmermann, Frazier y Ca. ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
n13tfs . Calle de la Piedad No 102.

Para Marsella
Y GENOVA.

La Polacra sarda *Mística Rosa*, su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, y de muy buena marcha, saldrá para dicho destino en todo el corriente mes; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá á flete lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
n13tfs No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Marsella, Barcelona Y GENOVA.

Saldra, a la mayor brevedad, la polacra sarda "*Constante*" capitan Giaccomo Vicini; es buque de primera marcha y clavado en cobre; tiene parte de su cargamento por cuenta de espedicion, y admitirá lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Ocúrrase á su consignatario
JOSE GESTAL.
Calle de la Victoria No. 150.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.
n15 tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Génova
EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente para el 28 del actual el famoso, muy velero en su primer viage, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Argentina,*" su capitan J B Stella, quien tiene ya á su bordo 6 mil cueros de su cuenta: podrá aún admitir algunos miles á flete, á precio sumamente reducido, para no demorar su salida. Para pasageros tiene las mas aparentes comodidades y se propone dar un superior trato á los que gustaren aprovechar de tan buena oportunidad, acudiendo en tiempo a sus consignatarios
Amadeo y Caprile,
n14 15c calle de la Paz No. 58.

Para Boston.

La velera Barca *Chalcedony* forrada y clavada en cobre, tiene las dos terceras partes de su carga contratada y saldrá en breve para dicho destino Para flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades, ocurran á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y CA.,
n18tfc Reconquista No. 33.

For Boston.
The coppered & copper fastened, fast sailing Bark "Chalcedony," Charles Sumner, master, has two thirds of her cargo engaged & will meet with immediate dispatch—For Freight or passage for which she has superior accomodations, apply to her Captain or consignees
DAVISON, MILNER & Co.,
n18tfc Reconquista No. 33.

SE VENDE
La Zumaca PAZ ARGENTINA. Para tratar ocúrrase á su dueño calle de la Plata No. 70.
n14 15p

PARA
Rio Janeiro,

Saldrá, dentro de pocos dias, la Polacra sarda "*Colomba*"; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase a su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
n20 3c Calle de Cangallo No. 98.

Advertisement.
A general meeting of British subjects will be held on Monday the 24th inst at the vestry of the British Church, when subject matter of interest will be submitted for consideration.

Business will commence at one o'clock precisely.

A full and punctual attendance is earnestly requested.
R. DE BILLINGHURST,
Secretary to the Preliminary Committee.
n19 5c

Aviso.
EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar una Chacra de la propiedad de D José Aguilar, sita en los Quilmes, y tasada en 8,869 ps. 2 rs moneda corriente. Los que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondra de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1834.
n21 3p AGRELO.

Se vende
UN terreno con una media agua compuesta de sala y aposento, su frente 26 á 27 varas y fondo 70 varas, con árboles frutales de naranjos chinos, agrios, y otros, sito en la calle de la Esmeralda frente a No. 298 y y Jardin de Retiro media cuadra antes de este. En la calle de la Artes No. 349. daran razon. n21 2.

Sanguijuelas recien LLEGADAS DE EUROPA.
SE venden á 4 rs. cada una en la calle de Cuyo No. 94; el que guste comprar puede ocurrir á dicho número, á la entrada el cuarto que está á la izquierda.
n21 3p

AVISO.
SE necesitan dos mozos para una casa de trato en la campaña, que tengan aptitudes y quien garanta su conducta: los que tengan estos requisitos pueden presentarse calle de la Reconquista No. 114.
n21 2p

Cuarto para tienda.
SE alquila uno hermoso, empapelado, con buen piso de tabla, muy aseado y situado en la calle de la Victoria No. 41, donde podrá ocurrirse para tratar.
n12tfs

PRECIOS CORRIENTES. POR MAYOR.
Buenos Ayres, Noviembre 21 de 834.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	90		95	
Id de Francia de 22 id.	»			500	
Id. id. Anisado	»	90			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon		6	10	
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	410			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	450			
Aceite de comer, en pipa	arroba	26			
Id. id. en botijuelas	botijuela	11			
Id. de Francia, en botellas	docena	24		26	
Id. de Linaza	galon	6		6	4
Aceitunas de España	bota. chica	9	4		
Acero	quintal				
Agua raz	galon	10		9	
Almendras sin cascara frescas	arroba	40		45	
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	10		18	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			12	
Id. de Brasil	»	8		9	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	18			
Id. id. terciada	»	10			
Id. del Brasil blanca	»	12		16	
Id. id. terciada	»	10			
Azogue (demanda)	quintal	...		370	
Alquitran de N. A.	barrica	70			
Id. de Succia	»	50			
Bacalào	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A.	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	120		130	
Id. del Brasil... (no hay)	»				
Cafè	»	100		110	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	86			
Canela fina	libra	30			
Canelon	»	1	2		
Cera blanca en pasta	»	3	4		
Cerveza en botellas inglesa	docena	14		15	
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	160		165	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de Esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra. / Id. en chapa / I. en arcos	quintal	25			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	580			
Id. id. en frasquera	frasquera	18		19	
Id. de Norte America	pipa	560			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba			10	
Harina de Norte America nueva	barrica	60		64	
Hilo acarreto	quintal	100		150	
Hoja de Lata	cajon	90		120	
Jabon de España	arroba	..		14	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7	4	8	
Jarcia	quintal	65		70	
Lonas de primera	pieza				
Lonetas	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra		6		
Madera Pino	1000 pies	350			
Id. roble	»	290		300	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	10		110	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	22	4		
Papel florete Español	resma	20			
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10		8	4
Id. de Estraza español	»	3			

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Pimienta	arroba	20			
Plomo en rollos	quintal	[illegible]			
Id. en municion	»	[illegible]			
Pavilo	arroba	5			
Quesos de Norte America	libra			1	
Id. Holandeses	docena	3	1		
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	[illegible]		12	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	37			
Id. id. ordinarias	»	17			
Tocino salado	barril				
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		70	
Id. en hoja de Virginia	quintal	95		100	
Id. de mascar de id.	arroba	20		21	
Té perla	libra	8			
Id negro	»	1			
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33	2		
Velas de Esperma	libra	3			
Vino de Languedoc	pipa			240	
Id. de Cataluña	»	280			
Id. de Sicilia	»	200			
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	20		26	
Id. de Malaga, dulce	pipa	440			
Id. id. seco	»	510			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre, de yema	pipa	300		350	
Yerba del Paraguay	arroba	20			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de piè de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30	4	31	
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras	»	27			
Id vacunos salados de 60 libras	»	24			
[illegible]	cuero	[illegible]		14	
Id de carnero con lana	docena	20			
Id. de nutria	»	32		35	
Id. de chinchilla	»	5		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	15	4	16	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero..(enfardelada)	arroba	16			
Mulas mansas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	4	2	4
Id. id. blanca, larga	»	2		3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7		9	4
Sebo, en rama	arroba	7	4		
Sal de Patagones	fanega	10			
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	90			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	16			
Yerba del Paraguay	»	23		36	
Novillos para matadero	res	4[illegible]			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar ½	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos
Billetes del 6 por ciento, ... $46
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente.
Acciones de. Banco........ 130

Corriente de cambio
Francia por peso, ... 76 á 77 cent.
Londres » » 6 15 16
Estados Unidos .... 7 á 7 2
Rio Janeiro, ... 340 á 354
Montevideo .... 7 3 por patacon.
Descuento de Letras........ 1 2 por ciento mens.

Especies Metalicas
Onzas de Oro Españolas........ $ 120 á 121
Id. id. de la Patria........ „ 117 á 117 6
Pesos fuertes Españoles........ „ 7 3 á 7¼
» » de la Patria........ „ 7 1 á 7 1½
Patacones........ „ 7 1 á 7 2
Plata macuquina cordon de rostro........ „ 7 2 á 7 2½
Idem cortada........ „ 6 6

Oro en pasta .... }
Plata en barra........ } 85 á 5 3
Id chafalonia........ }

EXTERIOR.

PORTUGAL.

—

Discurso del Trono en la sesion real de las Cortes estraordinarias de la nacion portuguesa en 15 de Agosto de 1834.

(Concluye.)

Entre todas estas medidas deben mereceros la mas seria atencion, los medios empleados para establecer, y aumentar el crédito público en cuyo beneficio se hicieron importantisimas transaciones fundadas todas en la justicia y buena fé. Sus resultados son notorios. Los acreedores al Estado han sido pagados con escrupulosidad dentro y fuera del reino. El papel moneda que por tantos años ruinaba sordamente las fortunas públicas, y la de los particulares se va á estinguir. El crédito del Gobierno de la Reina ha adquirido respetabilidad en las plazas de Europa, y se halla á la par del de las Naciones mas florecientes, y pacíficas.

La estraordinaria situacion en que se halló el Reino hizo necesaria la suspension de alguna de las garantias acordadas por el artículo 145 de la carta. Con todo estas providencias han sido ejecutadas con moderacion, y á vuestro celo y prudencia corresponde deliberar á este respecto lo que creais mas útil y justo.

En tanto que el Gobierno se ocupaba de tan asiduos multiplicados é importantes trabajos, casi todos nuestros vastos y ricos dominios ultramarinos se declararon espontaneamente á favor de la carta constitucional, y del Gobierno de la Reina. Los habitantes de Madera siguieron el mismo ejemplo luego que la fuerza ayudo sus esfuerzos hasta entonces sofocados. El Gobierno ha empezado á hacer sentir en todos sus dominios su benéfico influjo.

Despues de haberos mostrado fielmente aunque en breve, los principales acontecimientos de un periodo que por tantos motivos hara época en la historia de Portugal, y de haberos indicado lo que se ha hecho para restaurar la nacion y levantarla del triste abatimiento á que la habian reducido los crímenes de la usurpacion; debo recomendaros, confiando ilimitadamente en vuestro celo, los dos principales objetos que con preferencia llaman la atencion de las Cortes—1.° Decidir, si debo ó no continuar en la Regencia, durante la minoridad de la Reina:—2. Dictar las providencias convenientes para que S. M. pueda casarse con un Principe estrangero. Vuestra consumada sabiduria deliberará y resolverá sobre ambos puntos con el acierto que es de esperarse de la reunion de tantas luces y de tan recomendables virtudes.

Os incumbe tambien el fijar el número de fuerzas de mar y tierra de conformidad con el artículo 15 § 10 de la carta constitucional, y teniendo presente el estado interno del pais, y la situacion en que pueda hallarse la nacion vecina y aliada en la cual el pretendiente quiere de nuevo avivar el fuego casi estinto de la guerra civil.

A mas de estos objetos otros muchos pueden ocupar vuestra atencion. Las leyes que reglamentan la libertad de la imprenta, la responsabilidad de los ministros, y empleados públicos, la inviolabilidad de domicilios, la ley que debe regular el uso y empleo de la propiedad particular en beneficio público, y la indemnizacion prevenida por el artículo 145 § 21 de la carta: la organizacion de la instruccion pública en todos sus ramos; los establecimientos de beneficencia y de caridad; las leyes protectoras, y promotoras de la industria, comercio, artes y agricultura; las providencias para mejorar el estado, y administracion de los dominios ultramarinos, de los cuales se pueden sacar muchas é inapreciables ventajas hasta ahora desconocidas ó despreciadas; todo en fin cuanto ordena y recomienda la carta, todo cuanto las necesidades públicas exijen, y todo cuanto pueda concurrir á la prosperidad de esta noble nacion y á restaurar su antigua grandeza y esplendor. De todo esto se ocuparán las cortes, sin duda, y será el objeto de sus meditaciones y desvelos.

Señores Diputados de la nacion portuguesa! Por el Ministerio de Hacienda os será presentado el estado de la hacienda pública: os corresponde examinarlo con la circunspeccion que demanda, y habilitar al Gobierno para cumplir con sus obligaciones y compromisos.

Dignos pares del Reino!

Señores Diputados de la nacion portuguesa! congratulemonos á la par de la nacion entera al ver restaurada nuestra patria, restablecida la observancia de la carta constitucional, y afianzado el trono augusto de la Reina: congratulemonos al veros reunidos en torno de él, y prontos á emplear vuestras luces, y vuestro celo en promover su esplendor, y levantar á los portugueses al distinguido rango que les compete en la escala de las naciones civilizadas.

Para mí solo me reservo la gloria de haberme colocado al frente de este pueblo fiel y valeroso, y del ejército nacional, y de haber concurrido con ellos al sosten de los derechos de una hija que quiero y amo, y á los de una nacion tan ilustre por su heroismo en la guerra, y sus virtudes en la paz.

Está abierta la sesion extraordinaria.

INTERIOR.

UNIVERSIDAD.

Buenos Ayres, Octubre 22 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Oficial Mayor del Departamento de Relaciones Esteriores.

En cumplimiento del acuerdo Superior de 11 de Marzo del corriente año, elevo á manos del Sr. Oficial Mayor del Departamento de Relaciones Esteriores, la relacion de faltas de los alumnos de la Universidad en sus distintos Departamentos durante el mes próximo pasado; é igualmente la de sus respectivos Catedraticos en las horas de estudio, para que se sirva ponerlo en noticia de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

PAULINO GARI.

Relacion de las faltas que han hecho los alumnos de la Universidad en el mes de Setiembre.

JURISPRUDENCIA.

Aula de Derecho Civil de tercer año.

	FALTAS. Con motivo.	Sin él.
D. Fortunato Zorraindo	3	
Miguel Cané	2	
Andres Somellera	3	
Demetrio Peña	1	
Mariano Gascon	6	
Juan P. Garcia de Zúñiga	12	

Id de id. en segundo año.

D. Marcelino Carballido	2	
Manuel A. Castro	3	
Rufino Varela	1	
Juan Angel Pico	1	
Mariano Sarratea	1	
Tomas Agüero	1	
José Maria Gonzales	1	
Claudio Martinez	1	

Id. de Derecho de Gentes.

D. Vicente Lopez	2	
Basilio Salas	1	
Benito Carrasco	1	
Jacinto Peña	1	
Luis Vega	1	
Vicente Peralta	1	
Miguel Esteves	1	
Segundo Cabot	1	
Higinio Falcon	1	

Id de Derecho Canónico.

D. Tomas Agüero	8	
Manuel A. Castro	5	
Roque Perez	I	
Fernando Arias	5	
Rufino Varela	I	
Juan Pico	6	
Isidoro Bubio	3	
Henrique de la Fuente	I	
Claudio Martinez	I	
Marcelino Carballido	5	
Mariano Sarratea	I	

MEDICINA.

Aula de Clínica Quirúrgica.

D. Mateo Molina	I	
Francisco Rodriguez	I	
José Maria Cuenca	I	
Eufemio Sanchez	I	
Francisco Correa	I	

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

Aula de Fisica.

D. Tomas Castro	2	
Emilio Alvear	4	

Id de Matemáticas de segundo año.

D. Emilio Alvear	9	
Eulogio Zimudio	2	

Id. de id. en primer año.

D. Diego Arana	6	
Ramon Arca	6	
Eleuterio Monteagudo	7	
Cipriano Talavera	8	
Melchor Gil	18	

Supernumerarios.

D. Domingo Mateu	1	
José Gutierrez	8	
Rafael Higinbotham	1	
Andres Aguirre	2	
Daniel Guido	2	

Aula de Ideología.

D. Miguel Irigoyen	1	2
Fabian Cueli	1	1
Avelino Sierra		1
Julian Fernandez	1	
Juan A. Ureta	2	
Feliz G. Arias	3	1
José T. Guido		2
Avelino G. Balcarce	1	
José G. Gaffarot	3	
Manuel Acuña	2	
Domingo Saravia		7
Angel Elia		20
Nicolas Gonzalez		16
Ramon Fernandez		1
Manuel Suparte	1	

Aula de Ingles.

D. José T. Guido	1	
Juan A. Ureta	2	2
Avelino Sierra	4	2
Eugenio Perez	2	
Rafael Higinbotham	3	1
Benjamin Sierra	7	2
Eleuterio Monteagudo	1	7
Cipriano Talavera	4	12
Daniel Guido	4	
N. Capdevila	1	4
Manuel Denis	7	
Angel Elia	4	12
Martin Rodriguez	3	
Agustin Nasar	4	
Pedro Matoso	1	

Aula de Frances.

D. Florencio G. Balcarce	1	
Avelino G. Balcarce	1	
Pedro Heredia		14
Manuel Irigoyen	3	
Fermin Irigoyen	1	
José Gaffarot		2
Juan Madera		14
Manuel Acuña		10
Fabian Cueli		11
Nicolas Gonzalez		14
Zenon Arca		14
Avelino Viamonte		9
Santiago Calzadilla		14

Aula de Latinidad de Mayores.

D. Adolfo Darragueira	½	½
Cristoval Aguirre	½	
Estanislao Rojas	3½	½
Julian Alvarez	I	
Juan Araujo	I	
José Maria Borch	½	
Faustino Bambil	4	5
Marcos Balcarce		5½
Severo Castellanos		3
Antonio Terrero	7	
José M. Sosa		I
Felix Bargos		½
Manuel Rojas	1½	
Luis Marin		3½
José Maria Gutierrez	½	
Felipe Navarro	½	
José Maria Irigoyen		3
Bernardo Irigoyen		½
Federico Pinedo		½

Aula de latinidad de menores.

D. Luis Peña	½	
Julian Larrosa	1	3
Gervasio Baz		1½
Santiago Torres		1
Domingo Godoy	1	2½
Juan A. Martinez		5
Ignacio Baz		1
Agustin Escobar		2
Manuel Trelles		1
Felipe Olarola	1	2½
Agustin Zelaya		½
Victor Martinez		½
José Diaz		2
Rufino Elizalde		1
Gil Mendez		12½
Mariano Gonzalez		10½
Ambrosio Agustine		2
Luciano Latorre		9½
Juan A. Rodriguez		1
Cesario Fernandez	6½	
Rafael Marin		4½
Domingo Garcia		I
Felipe Escurra		1½
Antonio Rivero		3
Justo Ortiz		1
Pedro Ramos		7
Manuel Garcia		1½
Antonio Bilbao		3
Eudoro Carrasco		4
Francisco Gonzalez		13
Estevan Gonzalez		12
Rafael Ortiguera		
Joaquin Canaveris		I
Tiburcio Robredo		4½
Cayetano Robredo		4½
Agustin Saldarriaga		9
Jorge Suarez		4

Siguen los de menores.

D. Martin Suarez		4
Miguel Garcia		2½
Jose Lopez		2½
Pablo Garcia		4
Francisco Herrera		6
Antonio Alburro		4
Amaro del Valle		½
Juan M. Limera		2
Benjamin Burgon		7
Ramon Biton		6½
José Rodriguez		8
Domingo Eseiza		2
Agustin Pinedo		1½
Jose Vidal		1½

Estan conformes con las listas que pasan los vedeles particulares con aprobacion de sus respectivos Catedraticos.

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1834.

Carlos O'Donell.

P. V. G.

—

Relacion de las faltas que han hecho los SS. Catedraticos en el mes de Septiembre.

El de Matematicas de primer año, faltó dos veces y una por enfermedad	3
El de Ideologia por enfermedad	I
El de Ingles	I
El de Frances	I
El de Latinidad de mayores	2½ dias
El de id. de menores	I id

Asi consta en el Registro de partes diarios.

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1834.

Carlos O'Donell.

P. V. G,

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Ha circulado en estos dias la noticia de que se habia envenenado toda una familia compuesta de nueve personas, de las cuales habian muerto dos: posteriormente se esparció tambien que eran cinco los envenenados; y que de ellos murió uno. He procurado inquirir lo cierto de este suceso; y con efecto me he instruido de que en la calle de la Florida No. 230, casa de Da. Cármen Duran, el Lunes 17 del corriente, trataron de freir un poco de pescado, y creyendo que se servian de harina le pusieron arsénico, de uno que tenia reservado la dueña de casa para matar ratones. Al poco tiempo de haberle tomado cuatro personas, de ellas una señora mayor, una jóven como de 18 años, una niña de 5 ó 6 años, y un jóven francés como de 12 á 14 años, sintieron todos los efectos del veneno: mandaron en el acto buscar un facultatitivo; y dieron con el Dr. D. Saturnino Pineda, quien pasó toda la noche en la asistencia de los enfermos, y tuvo el acierto de salvarlos de la muerte que les amenazaba.

El Dr. Pineda hizo llamar al Médico de Policía D. Fernando Cordero, el que fué á la media noche, é instruido de que aquello habia sido efecto de una casualidad, y de las buenas disposiciones que habia dado el médico que asistia á las enfermas, se retiró.

El arsénico sobrante se halla en poder del Inspector de Farmácia; y es algo mas de una onza lo que se le llevó.

Con este motivo, no puedo menos que llamar la atencion del Tribunal de Medicina, á fin de que dicte providencias para evitar los abusos que se hacen en la venta del arsénico. Son muy frecuentes las desgracias que de ellos resultan; y es de esperar que en lo sucesivo no se repitan.

Un Padre de Familia.

—

Señor Editor de la G. M.

Para su satisfaccion, y para que el público tambien se satisfaga, debo declarar que la introduccion puesta al comunicado *los Justicieros*, que se ha publicado en papel suelto sin mi consentimiento, no es mia y la repruebo por injusta é infundada.

El autor del comunicado de los Justicieros.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 22 DE 1834

Ha terminado ya la publicacion del Reglamento del Parque formado por el Sr. Coronel D. Luis Argerich, y mandado ejecutar por este Gobierno. Habria sido tambien muy oportuno la publicacion de los formularios que contiene el Reglamento y á los que se refieren sus artículos; porque en aquellos se espresan muchas circunstancias que no se consignan en estos últimos, y que forman el complemento de las trabas oficiales en proteccion de los efectos y caudales que se administran en aquel Establecimiento. Pero algunos graves inconvenientes nos privan de la satisfaccion de insertar en las columnas de este periódico los formularios que siguen al Reglamento. Solo nos permitirémos algunas oportunas observaciones á este respecto.

Segun el nuevo sistema de contabilidad, las cuentas de caudales y efectos serán revisadas por la Junta Económica, y cuando las remita á la Contaduría, habrá allanado préviamente los pasos que esta no puede facilitar, interin no tenga á la vista aquellas, en el caso de reconocer cualquiera de las dos: pues el descargo de caudales de un empleado causado por toda compra, produce el cargo de efectos para otro empleado, y bien se deja percibir que esta confrontacion es la que asegura la buena inversion de los caudales, y tambien la exacta entrada en almacenes de los artículos que se hubiesen comprado.

Una prueba práctica de los buenos efectos de la ejecucion de este Reglamento, se encuentra en el remate de mil monturas para la caballeria, anunciado en los periódicos. Despues de relacionar detalladamente las prendas que constituyen las mil monturas, se espresa que se admitirán propuestas para el todo, ó para alguna fraccion, segun convenga á los licitadores. Y de esta sábia medida resultan muchos bienes. Se arranca de poder de los especuladores ese yugo de fierro que han impuesto siempre al Gobierno en los remates. Se deja al artesano y menestral en actitud de rematar una fraccion, sin el inconveniente para el Estado de que se efectue el remate por un especulador, con el recargo consiguiente en el precio de los efectos y otros manejos reprobados que han hecho la fortuna de muchos, á costa de los intereses públicos. Y por último, de esta libre concurrencia resulta la gran ventaja de que el Gobierno obtendrá un precio equitativo y regular; cosa que muy pocas veces sucede en estos negocios porque parece haberse establecido por regla general entre ciertos hombres que el Estado debe pagar cuando menos el duplo del justo valor de los efectos que se le venden: y no es estraño que la codicia y mala fé de los particulares haya fijado esta base en sus operaciones, cuando las dos últimas administraciones nos han dejado ejemplos funestísimos de dilapidacion del tesoro público.

Es muy honorífico al Gobierno el haber ocurrido en parte al remedio de estos males con la adopcion del reglamento citado. Pero seria muy conveniente que este sistema se generalizese, observandose en todos los remates, especialmente en el de vestuario. Asi sus benéficos resultados se harian estensivos á todos los casos que pudieran ocurrir; y quedarian en las arcas del Estado muchos miles que de otro modo habrian pasado á manos de los especuladores.

—

El suceso á que se refiere el comunicado de *Un Padre de Familia*, que hoy insertamos, merece ciertamente llamar la atencion de las autoridades competentes. No sabemos si hay algo de exagerado en su relacion, por lo que seria conveniente que el Sr. Médico de Policía rectificase cualquier inexactitud que se haya padecido. A ser cierto el hecho que se denuncia, no dudamos que el Sr. Cordero habrá dado cuenta al Sr. Gefe del Departamento y al Tribunal de Medicina, á fin de que se corte el intolerable abuso que se advierte en la venta del arsénico. En todo pais civilizado del mundo se hallan establecidas trabas eficaces á este respecto. Las hay aquí tambien, pero ignoramos por que fatalidad han llegado á ser tan ilusorias. Continuando así, puede ser que tengamos que lamentar las trágicas consecuencias de tal negligencia, que en esta ocasion felizmente ha podido evitar la oportuna y asídua asistencia del Dr. Pineda.

—

Los periódicos de los E. U. que hemos recibido por la fragata *Brutus*, procedente de Nueva York, alcanzan hasta el 20 de Setiembre. El Cólera Morbus existia en aquella ciudad; la mortandad habia llegado á ascender al número de 30 individuos en un dia; (*) pero habia disminuido tanto que el dia 16 la Junta de Higiene suspendió sus boletines diarios, expidiendo á los buques boletos limpios de sanidad. En Albany, Boston y algunos pueblos del interior habian ocurrido varios casos; mas las muertes eran poco numerosas. Este terrible azote no era mirado ya con el horror que á su primera aparicion el año 32; pues se habia generalizado la creencia de que el mal no es contagioso, y esto parece corroborarse por la circunstancia de que las víctimas son comunmente de las clases que se hallan destituidas de las comodidades de la vida, ó de los individuos que extenuan su salud por el desarreglo y los excesos. Ademas parece que la enfermedad se ha hecho endemica, con un caracter menos maligno, en casi todas las partes donde una vez se ha introducido. Por esto es, que ha vuelto á aparecer en los Estados de Méjico, Oajaca y Vera Cruz, mas sin causar grandes estragos.

(*) En la época de la mayor violencia del Cólera durante su invasion en 1832, ascendió el número de las muertes diarias á mas de 100.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

Dia 15.

De Quilmes ha conducido don Mariano Baez 3 cabezas, compradas por el mismo del mismo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Domingo Casado 8 cabezas, compradas por el mismo—3 á don Lorenzo Perajan, 2 á don Serafin Suarez, 2 á Da. Maria Sosa, 1 á don Gregorio Gonzalez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Camilo Roldan 45 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—34 á don Miguel Guevara, 9 á don Benito Guevara, 2 á don Polinario Pabon. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Manuel Barragan 12 cabezas, compradas por el mismo á don Antonio Saldivia. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Casiano Colares 65 cabezas, compradas por

don Manuel Colares—26 á don Vicente Monjan, 39 á don Mateo Cujaraville. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 15.

Del Fortin de Areco ha conducido don Antonio Carranza, 12 cabezas compradas por don Diego Bargas a don Mariano Molina—para abasto.

De Rojas, Salto, Fortin de Areco y Giles ha conducido don Doroteo Morales, 62 cabezas compradas por don Mariano Gutierres, 7 á don Jose Ferreira, 2 á doña Maria Romero, 4 á don Pascual Carrizo, 5 a doña Justa Contreras, 20 á don Agustin Cernadas, 2 a doña Tomasa Dominguez, 2 a don José Ruiz, 4 a don Francisco Sierra, 1 á don José Maria Rigios, 4 a don Nicolás Arce, 2 a don Jose Corazon Muñoz, 7 á don Eustaquio Sierra, 1 a don Juan Brito, 1 á don Estevan Bustamante, 3 a don Francisco Lescano—para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Cosme Navarro 16 cabezas compradas por el introductor, á don Exequiel Maderna—para el abasto.

De la Guardia y Villa de Lujan ha conducido don Mariano Alfonso, 8 cabezas compradas por el introductor, 2 a don Estanislao Morales, 4 á don José Diaz, 2 a doña Petrona Muñoz—para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Pascual del Valle, 17 cabezas compradas por el introductor á don Manuel Tejeda—para el abasto.

Del Monte ha conducido don Salvador T. Ullua, 19 cabezas compradas por don Sandalio Lima, 12 a don Pedro Lopez, 5 a don Bacilio Angenero, 1 a doña Vicenta Freder, 1 á doña Dolores Paz—para el abasto.

Dia 17.

Del Monte ha conducido don Cipriano Rios 21 cabezas, compradas por don Jorge Gutierrez—10 á don Pablo Castro, 7 a don Juan Villalva, 4 a don Felix Amada. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Benito Basualdo 18 cabezas, compradas por el introductor—a don José Ortiz Basualdo. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Domingo Rodriguez 28 cabezas, compradas por el introductor—14 á don Manuel Quirno, 2 a don Pedro Garcia, 3 á don Manuel Garcia, 5 á doña Justa Vega, 4 á don Gregorio Garra. Para abasto.

De la Matanza, ha conducido don José Maria Montenegro, 28 cabezas compradas por el introductor á don Miguel Barrenechea—para el abasto.

De Lobos y Matanza, ha conducido, don José Alsamendi, 6 cabezas compradas por el introductor, 1 á don Raimundo Riyas, 3 á doña Petrona Amaya, 1 a don Candido Herrera, 1 a don Juan Almaros—para el abasto.

De Giles ha conducido don Pedro Casas, 20 cabezas compradas por el introductor, 6 á don Severino Acuña, 1 á don Buenaventura Diaz, 1 á don José Acuña, 1 á don Nasario Acuña, 3 á don Javier Montolla, 4 á doña Ventura Flores, 2 a don Mariano Lima, 1 á don Torcuarto Montero, 1 á doña Maria Dominguez—para el abasto.

De San Pedro, ha conducido don Felipe Piñero, 70 cabezas compradas por don Julian Villaverde á don Damazo Arcepara—para el abasto.

Del Pilar, ha conducido don Bacilio Parra, 20 cabezas compradas por el introductor á don Mateo Piñero—para el abasto.

Dia 19.

De Navarro ha conducido don Marcos Cuestas 24 cabezas, compradas por el mismo—12 á don Pedro P. Rocha, 12 á don Cayetano Rocha. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Felipe Castro 15 cabezas, compradas por el mismo á don Isidro Vidal. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Antonio Martinez 4 cabezas, compradas por don Pedro Cano—2 á don Francisco Rios, 1 a don José Echegaray, 1 a don Luciano Bera. Para abasto.

De Navarro ha conducido don José Mendiesbal 4 cabezas, compradas por don Pedro Cano—1 a don Rafael Garcia, 2 á don Luciano Bera, 1 á don Jose Villarruel. Para abasto.

De Moron ha conducido don Jose Maria Carranza 67 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza á don Pedro P. Colman. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Francisco Gonzalez 16 cabezas, compradas por don Juan Iturriaga, á don Pedro Mexias. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Jose A. Gonzalez 1 cabeza, comprada por don Juan Francisco Alvarez á don Antonio Caminiaga. Para abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL SUD.

Dia 17.

Cueros vacunos	242
Id. de potro	83
Id. de carnero (docenas)	204
Id. de venado, (docenas)	141
Ganado lanar	000
Grasa, (arrobas)	2
Sebo, (arrobas)	2
Clin, (arrobas)	98
Lana, (arrobas)	358
Maiz, (fanegas)	18
Astas	546

MERCADO DEL OESTE.

Dia 17.

Cueros vacunos	347
Id. de carnero	2172
Id. de nonato	5
Grasa, (arrobas)	15
Sebo, (arrobas)	30
Clin (arrobas)	31
Lana, (arrobas)	06
Charque	8
Cebada, (fanegas)	15
Astas	1283

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENNRADAS.

D. Carlos Maulin, del Paraná
Jose Santos Ortiz y un asistente de San Luis
N. Moron, de id.
Bernabela Gonzalez, de id.
Pedro Hernandez, de Montevideo.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dias 12.

D. Mariano Araoz de la Madrid, al Gualeguay.
Venancio Arias, á Montevideo
Pedro Tartel, al Salto
Ignacia Robert, una hija á Motávideo:
José Rios, a Santá
Ignocio Silva y 2 hijas a la B. O.
Santiago F Laborda, a San Luis.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21.

Parroquia de Monserrat.
Mantona Vazquez, párvulo
Clara Taborda, id. india
Antonio Gonzalez, 70 años moreno
Antonio Justillo, 62 años moreno.
Juan Teodoro Aspillaga, párvulo.
Parroquia de Balvanera.
D. Bartolomé Perez, 22 años
Juana Corvera, párvula
Parroquia de la Concepcion.
Antonio Mariño, 70 años moreno
D. Martin Perez, 20 años
Josefa Romero, 45 años morena
Maria Vicente, parvula
Manuel Ochoa, 50 años, moreno.
Da. Valentina Feijó, 60 años.
Benito Abati, 1 año moreno.
Parroquia de San Miguel
Juana Craz Gonzalez, 20 años.
Mauricia Bocha, párvula.
Domingo Fernandez, remitido por la Comisaria de Ordenes.
Parroquia del Socorro.
Trinidad Bores, 68 años, parda.
Parroquia de la Merced.
Adolfo Islas, 1 año.
Flores.
Martina Ramona, párvula
Hospital General de Hombres.
Benito Isidro Vidal, 30 años militar
Candido Casaña, 54 id.
Juan de Dios Sarate, 55 id.
Hermeregildo Sena, 50 id.
Hilario Lopez, 40 id.
José Suarez, 38 id.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Pacifico*, para Inglaterra, por sus consignatarios Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *John*, con destino á Hamburgo, despachado por su consignatario J. J. Klick: cargadores—el mismo, 5601 cueros vacunos secos, 1 fardo con 28 arrobas cerda de vaca, un cajon con 24 cueros de tigre, 1 atado con 14 id id., 1 cajon con 213 gruesas de botones, 1 id. con muestras de cristales, 1 id. con 110 libras plumas de avestruz, 19 sacos con 1-4 arrobas cerda mesclada—Zimmermann, Frazier y Ca., 2189 cueros vacunos secos—C. H. Andersin, 50 vestidos bordados—Agustin Dehl, 2 cajones medicinas, 1 id. con 65½ docenas medias de hilo, 1 id. muestras, 1 id. libros, 20 cuñetes azul en polvo.

Bergantin sardo *Magdalena*, con destino á Málaga, despachado por sus consignatarios Amadeo y Caprile: cargadores—los mismos, 407 cueros vacunos, 25 pipa sebo derretido con 1 000 arrobas, 8 quintales cobre viejo, 3 cajones con 300 pares cañas de botas.—D. Juan Bautista Lacordelle, 7955 cueros vacunos.—D. Jacinto Negrote, 52 cueros vacunos, 1 pipa sebo con 38 arrobas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAMBURGO—Saldrá hoy á las 5 el bergantin hamburgues *Juan*.
PARA MALAGA—Saldrá el 23, á la 1, el Bergantin sardo *Magdalena*.
PARA GENOVA—Saldrá el 23, á la 1, la Polacra sarda *Argentina*

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 21.

a D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
137 bolsas trigo
a Reissig, Perú frente al 211.
12 petacones tabaco.
a D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
200 bolsas trigo.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66
10 pipas ginebra.
a D. Manuel A. Ramos. Belgrano 70.
198 frasqueras ginebra, 3 fardos pavilo, 75 bolsas azúcar, 15 barricas id, 224 rollos tabaco, 23 bolsas café, 2 cajas dulce.
a Francisco Berdier, Reconquista 36.
72 bolsas arroz.
a Agustin Justo, Balcarce 115.
31½ bolsas cacao.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
396 canastos papas.
a D. Estevan Señorean, Plata 26.
6 tercios yerba del Paraguay.
a D. Vicente Montero. Reconquista 159.
50 petacones tabaco del Paraguay, 24 tercios yerba de id.
a D. Leandro Gomez.
30 canastos mermelada.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
187 bolsas trigo.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE necesita una buena Cocinera y una Mucama en la calle de Corrientes No. 52. n17 3p*

TEATRO.

Se está preparando para el Domingo próximo 23 del corriente el ROBERTO DILLON con los demas intermedios y fin de fiesta que se dió en beneficio del Sr. Quijano; pues habiendo insinuado muchas personas respetables el deseo de volver á ver la enunciada funcion, el *Director del Teatro* deseoso de complacerlas, como al respetable público en general, ha habilitado la parte de *Roberto* en otro actor, por la grave enfermedad del Sr. CULEBRAS.

Se está preparando para la semana entrante, á beneficio de la Sra. ANA CAMPOMANES, el drama de *gran espectaculo* del célebre VICTOR DUCANGE, y en 6 actos, titulado—

Pólder,

Ó SEA

EL VERDUGO DE AMSTERDAM;

En el que no se omitirá esfuerzo alguno por el Director del TEATRO, para que se ge con todo el brillo y lucimiento de que es susceptible una composicion tan interesante.

CAPITANIA DEL PUERTO.

POR aviso del Subdelegado del Puerto de San Isidro, se sabe que inmediato aquel punto, existen cuatro Botes y un palo de buque como de veinte varas de largo, a mas un bote nuevo con una faja blanca arriba, en seguida una idem negra y otra blanca, el fondo celeste, el macho del timon roto, y clavado otro mas arriba. Lo que se pone en conocimiento del público, para que de este modo llegue á noticia de los interesados.

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1834.

SE VENDE

Una Casa en la calle de Charcas, compuesta de un cuarto de tierra con tres piezas habitables, muchos árboles frutales, pozo de balde de una agua excelente, y una hermosa parra con uvas de dos clases. El que guste tratar ocurra a casa de su dueña que vive enfrente de la barraca de Fragueiro. n22 3p

Se vende por 25,000

PESOS EN LETRAS DEL SUPERIOR GOBIERNO, SOBRE LA TESORERIA.

Una casa sita en la calle del Paraná No. 39 con 10 varas de frente y 70 de fondo, tiene siete habitaciones principales y oficinas correspondientes. La persona que guste hacer este negocio, puede ocurrir al No. 17 calle de la Catedral, en la inteligencia que tiene órden de vender otras casas y chacras del mismo modo. n22 6p

Donativos recolectados para la recomposicion del Hospital de Mugeres, cuya puerta estará franca para los Sres. que gusten ver la inversion de sus donativos

D. Francisco Area	40	6
L. E.	10	
Francisco Florin	15	
Patricio Tomony	5	
Roque Villa	24	

El Juez de Paz de Choscomus remitió la siguiente lista—

D. Domingo Gonzalez	25	
Roque Quinteros	20	
Antonio Lasarte	2	
Manuel Zapata	1	
José Mariño	4	
Francisco Sanabria	4	
Ramon Molina	1	
Antonio Juarez	2	
Petrona Zabala	2	
Maria Presentacion Gomez	2	
Julian Gomez	2	
Francisco Ruiz	5	
Vicente Peñalbena	2	
Juan A. Riquelma	1	
Petrona Peralta	2	
Atanasio Contreras	3	
Pedro Sanchez	1	
Romualdo Godoi		3rs.
Pedro Guevara	10	
Francisco Correa	10	
Juan Leguisamon	1	
Tomas Lario		4
Bartola Pereira	2	
Pedro Alanis	2	
Leonardo Pereira	2	
Domingo Barrentos	1	
Nicolas Fredes	1	
Domingo Roldan	1	
Laborio Gomez	4	
Bibiana Maciel	1	
Mariano Cejas		2
Manuel Barrios		1¼
Nicolas Villareal		1
Francisco Villarino	10	
	$ 2?0	1½ rs.

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1834.
ROSADOS

Una cartera

EN forma de libreta que se ha hallado la semana pasada en la calle, se encuentra en depósito en esta imprenta. Su dueño, que por los papeles y apuntes que tiene, parece ser D. *Pedro l'Allemand*, de nacion frances, puede ocurrir á recogerla, que pagando este aviso le será entregada. n22tfs

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá hoy Sabado 22 sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞ Tiene el registro abierto. n22 1c

Se vende

Un Coche, propio para campo, de superior construccion, en la calle de la Plata No. 271, donde fué la cocheria de Mandain se puede ver y tratar, n22 3p

Circo Olimpico.

18.ª Funcion de la 3ª. Temporada

Segunda representacion del Gran Baile Pantomimico y Ecuestre, titulado—

LA BATALLA

De Monterau.

En consideracion de la gran aceptacion y aplauso con que fué acogida la primera representacion de la *Batalla de Monterau*, los Empresarios, á pedimento de varias familias respetables, que no pudieron lograr palcos, tienen el honor de anunciar que se repetirá aque la exhibicion

El Domingo 23 del corriente.

La funcion dará principio con el Gran Bayle Pantomímico y Ecuestre, composicion del Sr. Caton, y sacado de *Napoleon y sus Contemporáneos*, titulado,

LA BATALLA

DE MONTERAU,

[*Ganada por Napoleon en* 1814.]

En esta batalla entran 19 caballos y tropa de infanteria, y la mayor parte de los caballos saltan del circo encima del teatro, habiendose hecho para este fin un tablado nuevo.

FRANCESES.

Personages.	*Actores.*
Napoleon	Un aficionado.
El Duque de Bellune	Sr. Laforest
Un General	Sr. Smith.
Un Oficial	Sra. Smith.
Dos vivanderas	Sras. Caton y Enriqueta.

OFICIALES DE CABALLERIA E INFANTERIA PRUSIANOS.

El General Schwarzemberg...Sr Soares. Oficiales y soldados de infanteria y caballeria—Banda militar—Artilleros—Estado Mayor de ambas clases.

Este Bayle sera distribuido en dos actos. El primero representa el campo de batalla, en el cual hay varios soldados heridos y otros que descansan: las vivanderas les dan socorro. Llegan a ganos oficiales y soldados y se divierten y baylan un momento: son interrumpidos por la llegada de Napoleon, quien ordena un nuevo ataque para lo que da sus disposiciones.

Acto II—Batalla reñida: manda Napoleon poner dos cañones en una colina y él mismo da fuego, y caen algunos alrededor: este se retira y entra la caballeria: la infanteria se defiende: entra la caballeria francesa, y la caballeria prusiana es derrotada. Un oficial frances que vé su bandera en peligro, salta al proscenio á caballo y salva su pabellon: un prusiano á caballo sigue. Entran en el circo el Sr. Laforest y el Sr Smith, y se ejecutará la interesante escena, titulada:

El Lancero Frances defendiendo su Bandera:

acabara este en regando la bandera a los pies de Napoleon, y ahí mi mo muere.—Acabará el Bayle con UNA GRANDE MARCHA por toda la tropa de caballeria e infanteria y Generales, Napoleon, y toda la banda militar.

(Intermedio.)

II

VOLTEO POR ALTO Y BAJO

Por toda la Compañia

Payaso ...Mr. Hofmaster.

III.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, el que ejecutará muchas y dificiles pruebas.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr Laforest, el que ejecutara un gran número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. A las 8

Academia Teórico-

PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL Socio Dr. D. Francisco Villanueva, disertará hoy, á las cinco y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones siguientes—

1.º "Los Jueces pueden aplicar la pena ordinaria del delito por presuncion de derecho."

2.º "Por presuncion de hombre no se puede aplicar la pena ordinaria del delito."

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1834.

(El Secretario)

ANGEL MEDINA.

AVISO DE LA POLICIA.

EN la primera cuadra de la calle de Tacuarí, donde existe un gran pantano, para componerlo se levantó una suscripcion el dia 20 del corriente, por el Alcalde del cuartel No. 11 D. Tomas Jones, asociado del vecino D. Antonio Zapata, y el Teniente Alcalde D. José Vidal, la que asciende á 78 ps. por las personas siguientes, á saber—

D	José Villar	20
	Antonio Pereira Ramos	20
	Pedro Pañol	10
	Antonio Zapata	10
	Luis Martinez	2
	Tomas Tocar	2
Da.	Petrona Quintana	1
	Marica Caldevila	2
	Ana Jimenez	1
	Narcisa Rabelo	10
	Son....	78$

Noviembre 21 de 1834.

Parque Argentino.

A louer:—le *Caffé* occupé autrefois par MM. Bernard et Porge; avec la cour devant la maison separée du Jardin, de maniére á laisser libre l'entreé au Caffé, sans payer l'admission á celui-lá. n22 3p

TO LET.

THE *Coffee house* formerly occupied by Mess. Barnard & Porge; with a separation of the Garden from the court fronting the house so that free access may be had to the Coffee house without paying the Admittance to the Garden. n22 3p

Papas superiores.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n22 tfs

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 10 del próximo entrante Diciembre, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas beneficio hiciere a las rentas del Estado, el derecho establecido de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los Corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año que deberá correr y contarse, desde el 19 de dicho mes, hasta igual dia de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco. Los que gusten hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas a dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda, con prevencion que el remate se verificará bajo el concepto de ser de cuenta del rematador la refaccion de lo material de los Corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se girarán las letras correspondientes suficientemente garantidas.

Buenos Ayres, 21 Noviembre de 1834.

Sarmiento.

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confiteria que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan su el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Se Alquila

UNO ó dos aposentos y una sala con muebles ó sin ellos en los altos No. 32 calle de la Paz. n21 3c

TO LET

A *sitting room and one or two bed rooms, furnished or unfurnished.—Apply at Mrs. Thorne's No.* 32 *calle de la Paz.* n21 3c

AVISO.

UN jóven, recien llegado de las Provincias, desea acomodarse en el ramo de tienda, almacen ó pulperia, y tambien en el ejercicio de campaña. La persona que lo necesitase ocurra á la calle de Venezuela. No. 146. n22 2pd4

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Barberia calle de Cuyo No. 202.

El Lúnes, 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los enseres de dicha Barberia.

Si hubiese algun interesado por todo, podrá tratar en venta particular con el rematador.

POR EL MISMO.

En los almacenes del finado D. Jorge Watson, calle del 25 de Mayo numeros 62 y 64.

El Martes 25 del corriente, se rematarán todos los artículos que no pudieron venderse por falta de tiempo el Jueves pasado: el pormenor saldrá oportunamente.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 26 del corriente á las 11, se rematará la Barraca perteneciente al concurso del Sr. Capdevila, está en la calle de Chacabuco No. 305, tasada en su presente e todo en 49,925 pesos dos reales moneda corriente.

Si alguno quisiese hacer proposisiones antes del dia señalado, podra acercarse al efecto al rematador.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

A últimos de Noviembre, á las 10½ de la mañana, se remataran indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el merito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propia para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

AVISOS DE LA POLICIA

SE previene á quienes corresponda que el 1.° del próximo mes de Diciembre se pondrá en practica el Reglamento de los Corrales del Abasto público, aprobado por el Superior Gobierno con fecha 7 del presente y será el precio de la arroba de carne, desde aquella fecha, el de 2 ps.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

—

SE advierte al público que el dia 30 del presente mes debe empezar la matanza de perros, sin distincion de clase; pues será muerto todo el que se encontrase suelto por las calles.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

—

HABIENDOSE observado que no se barren, en los dias que está ordenado, los frentes de las casas de alquiler habitadas por varios inquilinos que se sirven por una misma puerta; se previene á los que estén en este caso que cuando se note en lo sucesivo dicha falta se impondrá la multa á todos ellos, los que para evitarla podrán convenir entre sí el modo de realizarlo.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

—

HABIENDOSE concluido el término que se dió para que los que tuviesen cédulas de la rifa de una imagen de mármol de Ntra. Sra. de la Concepcion, las presentasen á la Tesorería del Departamento, el que subscribe está autorizado por el Sr. Gefe para avisar al público, que se proroga por un mes mas; en la inteligencia que concluido este, el Sr. Gefe tomará las medidas que crea convenientes, con respecto á las que no se hayan presentado.

Noviembre 15 de 1834.

Francisco Eyzaga.

—

LAS personas que tengan escombros ó tierras en lo interior de las casas, pueden hacerlas sacar á la calle para ser transportadas por la Policía para las composturas que se están haciendo.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1834.

—

Habiéndose empezado la recomposicion de calles y entradas de la ciudad por todas direcciones, se previene á los dueños de Quintas de los suburbios, que en el perentorio término de un mes deben hacer limpiar las zanjas para obstar de este modo la formacion de nuevos pantanos; en la inteligencia de que si no lo verifican, se les aplicará la pena establecida: y la Policía lo mandará ejecutar por cuenta de quienes corresponda.—Noviembre 17 de 1834.

—

Habiéndo demostrado la experiencia que depositando los montones de tierra que resulta de lo barrido en medio de la calle, vuelve á desparramarse con el tránsito de los caballos y carretas, se previene á los vecinos que en lo sucesivo lo reunan al lado de los postes, fuera de las veredas.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1834.

—

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan, en el Mercado del Centro, para la presente semana, los Sres. D. Antonio Antonini y D. Pedro Ferreira.

Noviembre 17 de 1834.

—

SE previene á los abastecedores que desde el dia de mañana deberán presentarse en este Departamento para ser matriculados, segun lo prevenido por el artículo 1.° del Reglamento de Corrales; advirtiendo que para efectuarlo presentarán un certificado del Juez competente, (para cuyo caso estarán ya estos en sus casillas respectivas) como asímismo una relacion nominal del número de peones.

Noviembre 21 de 1834.

Pulperia en venta.

SE vende una con corto principal, hace escelentes diarios y está en uno de los mejores parages de la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 85. n15 fs

Se alquila

Una casa, propia para negocio y familia, con muchas comodidades y cerca de la Aduana. En la calle de Belgrano No. 27, darán razon. n15 fs

Aviso interesante.

Se vende la hermosa Chacra del finado Don Juan Bayley, distante como 3½ leguas al Sud de la ciudad; tiene una buena casa, la mayor parte amueblada, con muchos utencilios muy necesarios inclusos los de labranza y graneros entablados en altos, una porcion de plantios de árboles grandes de paraisos, acacias, espinillos, higueras, guindos, nogales y porcion de árboles frutales, monte de duraznos y como 30,000 plantas nuevas de idem, y otra infinidad de cepas &c. El terreno se compone de 1120 varas de frente y 1400 de fondo y 940 por otro costado. Las personas que se interesen en su compra podrán imponerse mas por menor ocurriendo á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, como encargados de la venta.

n15

Se vende,

UNA criada como de 28 años de edad, de un servicio fino y general y sin vicios. El que la quiera comprar véase con su dueño en la calle de la Esmeralda No. 102. n20 3p

Aviso interesante
A LOS VIAGEROS.

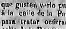

Se vende un famoso Coche como para seis personas, de excelente construccion, completo de todas las guarniciones necesarias, y dos hermosos caballos mansos perfectamente enseñados al coche. Las personas que gusten verlo pueden hacerlo ocurriendo á la calle de la Paz al lado del No. 7, y para tratar ocúrrase a Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n21

Baratillo.
A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO

Habiendo recibido de Francia materiales que le ponen en estado de rebajar el precio de los Sombreros y deseando que el público disfrute de esta ventaja de los productos de su manufactura, tiene el honor el que firma de anunciar que se ha fijado el precio de los sombreros como sigue—

Los de $35 á........ $30
" " $30 á........ $25
" " $25 á........ $22

Se hallará igualmente en su fabrica calle de Cuyo No. 139, y en sus depósitos calles de la Florida No. 34, de la Plata No. 1, de la Catedral No. 46, y Reconquista No. 15, un surtido completo de sombreros de felpa, y paño á un precio muy moderado como para negocio. En la misma tienda se ha recibido un surtido elegante de botas y zapatos ingleses de verano, igualmente zapatillas, sus precios muy módicos.

Los Sres. Fabricantes y sombrereros hallarán en su establecimiento toda clase de materiales para el uso de la fabricacion por mayor y menor, del mismo modo á precios equitativos.

n10 1mp *Domingo Antonio Tartiere*

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—

De 80 a 100 juegos de pilares de cuja torneados
5000 pies de chapas de caoba de superior calidad
De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. n5 1mp

AVISO.

EN el remate de José Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta—

Papel blanco florete, español
Cerveza inglesa de la mas superior
Azúcar blanca refinada de pilon
Vino de Oporto muy superior
Dicho de Jerez id. id.
Guarniciones para caballos de caleza.

n13 8tfs

Un Libro útil,

QUE presenta una idéa breve, clara y sencilla de las Leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro de esta facultad, y dando al lector, en un corto número de páginas, unas nociones que no podria adquirir sin mucho trabajo y aplicacion.

Es un Resúmen del Derecho, muy útil para toda clase de personas; pues en él podrán todos tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen exito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el de empeño de sus obligaciones, ahorrándose de este modo á sí mismos y á sus herederos, los infinitos pleitos y sinsabores que suele producir la ignorancia de las Leyes. El título de esta obrita es: *Manual del Abogado,* en 2 tomos en pasta, y se vende por el moderado precio de 5 ps. el ejemplar, en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. n18

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Inspeccion general
DE OBRAS PUBLICAS.

DE órden superior se saca á remate la obra de carpinteria para el cuartel que ocupa la tropa de Marina, y se halla situada en el Retiro; lo que se verificará el dia 27 del corriente, á las 12 del dia, en la oficina de la Inspeccion de Obras, donde existirá la relacion de las puertas y ventanas, para conocimiento de los interesados.

n19

Colchones, Baules
&c.

EN la Tapiceria y almacen de muebles de Ingles, calle de la Piedad No. 132, se halla de venta el mayor y mejor surtido de colchones de cerda, de paja y de lana y baules de todas clases que se encuentran en toda la ciudad, y los que se daran á un precio reducido con motivo de tener que salir de la casa dentro del presente mes.

n19 6c

Se vende

Una Casa en la calle de Lorea, contigua al No. 175, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Este y 53 de fondo; se compone de cuatro habitaciones, cocina y pozo de balde; se halla tasada en la moderada cantidad de 6,176 ps. y se dará con rebaja de esta tasacion. El que se interese en la compra puede ocurrir á la calle de Potosí No. 62, en cualquiera hora de la mañana, hasta las once.

n20 3p

Baratillo de Vino.

CALLE de la Esmeralda No. 26, se vende vino carlon á peso el frasco, y á 2 reales la cuarta. n21 3p

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Interesante.

Se vende ó se cambia ya sea por ganado vacuno ó por una casita en la ciudad distante de la plaza de la Victoria, una finca situada en los Quilmes inmediata al pueblito con vistas muy hermosas, tiene 150 varas de frente y 100 de fondo, siete habituciones inclusa la cocina, tres de azotea y las demas de pajo, porcion de árboles de frutas esquisitas, un obrage de ladrillo con todos los útiles para el trabajo, un palomar muy bueno, como 250 pesos de leña de rama, como 8,000 postes y estacones de durazno, un coche &c. El que se interese ocurra al No. 72, calle de la Catedral. n14tfs

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jaumau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente a la tienda del Sr. Iturriaga. n4 1mp

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—

Cal de la Bajada
Brea, alquitran y barniz
Filástica
Jarcia
Ancla y anclotes
Clavos de todos tamaños
Sogas de pozo
Claraboyas para viviendas y buques
Lanilla para bandera

n6 15p

Aviso del Consulado.

POR órden del Tribunal de Comercio en su decreto de fecha 30 del pasado Octubre, se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Nasario Ramos, para que concurran á su sala de despacho el Viérnes 25 del corriente mes, á las diez de la mañana, á la Junta general que se ha de celebrar dicho dia, con los respectivos documentos que acrediten sus créditos; debiendo verificarse aquella bajo la presidencia del Sr. Cónsul 2.° D. Manuel Arrotea. Y para que llegue á noticia de los interesados se publíca por carteles, y en los periódicos. Buenos Ayres, Nov. 14 de 1834.

Antonio Fausto Gomez,

n15 7pdI E c. púb. sost. del Consulado

Sofás con asiento
DE RESORTE,

QUE reunen la hechura mas moderna con la mayor comodidad, y se responde de su durabilidad y elasticidad por mas de veinte años, siendo sin excepcion ninguna los mas hermosos y cómodos que hasta ahora se han hecho en esta ciudad, y que solo se encuentran en la Tapiceria de Inglis, calle de la Piedad No. 132.—Igualmente una porcion de otras clases de sofás, costureros, tocadores, cajas, lavatorios &c todo lo que se vendera a los precios mas bajos, por tener los interesados que salir de la casa dentro del presente mes.

Se vende igualmente una máquina de cardar lana, con su mula correspondiente, gorda y mansa, propia para un torno ó atahona. n19 6c

WANTED.

IN *a small English Family, a female Servant English or Scotch. Apply at No. 16 calle de Maypú.* n19tfs

Se vende

UNA criada buena cocinera y apta para tódo servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú No. 89 ó Perú No. 26. n20 3p

Ama de Leche.

LA que quiera criar una niña puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 391, en donde podrá tratar de su conchavo. n20 3p

Avis du Consulát
BELGE.

IL *existe dans ce Consulát une lettre á l'adresse de M Henri Gavier, peintre en portraits, qui est prié d'y venir la réclamer* n20 fs

Se vende,

UN Carreton de poco uso y propio para viajar á las Provincias interiores, su rodado es tucumano, y se vende por no necesitario su dueño con quien se podrá tratar en caso de que haya comprador, ocurriendo á la calle de Lima No. 7. n20 3p

SE ALQUILA.

La casa calle del Parque No. 222; tiene diez habitaciones, cuatro de ellas empapeladas y hasta seis con cielo-raso; ademas tiene caballeriza, granero, cocina, lugar, pozo de balde, resumidero, un hermoso corredor y horno. Quien se interese por ella ocurra á la casa calle de la Esmeralda No. 154. n21 3c

AVISO.

JUAN SIVORI, de profesion maestro velero, tiene el honor de anunciar a este respetable Público su establecimiento en esta capital en la calle de Tucuman No. 1, en la inteligencia que serán servidos los Sres. que gusten ocuparle con la seguridad de garantir y ser responsable de su trabajo Corte y construye al estilo norte americano ingles &c Tambien se encarga de cortar y coser toldos para patios de casas particulares, con la mayor perfeccion. n21 3p

Se Alquila,

UN hueco en la calle de Salta No. 25: el que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras No. 44. n21 3p

Ojo al Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta lo que sigue á precios muy reducidos—

Papel florete superior
" medio florete
" de estraza de todos tamaños
Terciopelos italianos, negro, color café &c.
Naipes colorados al último gusto.
" ordinarios pinta variadas
Hilo acarreto
Almendras sin cáscara
Albayalde de Génova
Porotos, lentejas, semilla de lino
Anis en grano, vino catalan y vinagre
Trigo Barletta superior
Harina fresca con reembarco
Sombreros de félpa á la moda
Quincallerias, bordados &c. &c.

o21 1mc

SILLAS AMERICANAS,
DE SUPERIOR CALIDAD

Hay de venta, docena por docena, al infimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n6

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n8tfs

Bueno para negocio.

Se alquila la casa sita calle de Cangallo No. 43 y 45, media cuadra del café de Catalanes para el rio, ocurrase para tratar al cafe de la Comedia.

oct. 20 tfs

Se vende,

Una QUINTA de 15 cuadras de terreno, lindera con la Chacarita de los Colegiales. Tiene una Casita con 4 piezas, pozo de balde &c.; 5 cuadras de monte, 6 id. de alfalfar, y de 200 á 400 árboles frutales, con buen cerco. Ocúrrase a tratar con Patricio Jones, en la misma Quinta, ó á la calle de la Reconquista No. 126. s30tfc

AVISO.

M'CARGO Y WINTON, fabricantes de muebles, avisan á sus amigos y al público, que han sacado un surtido de muebles muy escelentes, y á precios muy acomodado, en la calle de la Florida No. 50.——NOTA. Tambien se alquilan sillas para cualquiera funcion. o29tfc

Fábrica de Cerveza

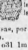

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fabrica de Armas 2 cuadras para el campo No. 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias a 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 1mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

Se desea comprar,

Y se pagará bien, en la libreria calle de la Reconquista No. 54, cualquiera de las obras incompletas siguientes—

El tomo 3.° del Viage de Humbolt á las regiones equinocciales
El tomo 1.° de la Moral en accion.
" 1.° y 2 del Eusebio
" 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
" 2 y 3 de las Obras de Fontenelle, (en frances)
" 6 y 8 del Parnaso español
" 1.° de la Medicine de l'esprit
" 4 del Catecismo grande de Pouget, ó Reflexiones generales
" 5, 6 y 7 de los Viages de Anacarsis, (en france)
" 2 de la Historia literaria de España por los Mohedanos
" 1.° y 8 del Semanario de Agricultura.

n18

AVISO INTERESANTE.

JOAQUIN RAMOS, con Barberia en la calle de las Artes, al principiar la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolas No 124, acaba de recibir una partida de Sangajuelas recien llegadas de Europa, hace como ocho dias, de la mejor calidad, (como siempre sabe tener) y las aplica con la mayor prolijidad y equidad.

Tambien pone Ventosa sajadas, como se le ordene. n20 3p

VERDADERA PANACEA
DE SWAIM.

HAY de venta, por mayor y menor, en el almacen calle de Belgrano No. 55. n20 15 p

Aviso
A los Celadores y Vigilantes.

Se ha huido del poder de su ama un negro africano, de nacion congo, llamado Leandro Bejarano, color muy renegrido, ojos chicos y muy vivos, nariz aguileña, cara larga, frente redonda, le falta toda la dentadura; lleva por calzado unos tamangos disformes á proporcion de sus pies y una chaqueta de paño azul con muchos botones amarillos. El celador ó vigilante que lo prenda y lo entregue en la calle de la Reconquista No. 116, será gratificado con 50 ps. n21 2p

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN *casa del Signori Francesco Grasso No. 24 calle de Balcarce. si ha aperto una Fabbrica di Distillazione. dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla* CAÑA *del Brasile, si lambiccano* GINEBRA *ed* ANIS *del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida.* o16tfs

Maderas en venta.
Interesante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el Bergantin Americano "David Moffit," se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente—

Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos, Birch maple y White wood. o8tfc

CONTRIBUCION DIRECTA

EL que suscribe tiene el comedimiento de avisar al público lo que sigue—

Los contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Setiembre á prestar sus declaraciones, y los que pasado 10 de Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por el Comisario nombrado al efecto

n7 *Prudencio Sagary*

Los Consuelos,
POESIAS ORIGINALES
DE ESTEVAN ECHEVERRIA.

ESTA obra, escrita por un Argentino, acaba de salir de la prensa, y se vende en la Libreria de Sastre, calle de la Reconquista No. 54, y en la de Steadman, calle de la Catedral No. 30. n15tfs

A los Lomilleros y
HERREROS.

POR órden superior se saca á remate, en el Parque de Artillería, la construccion de las prendas que constituyen mil monturas para la caballeria, semejantes á las muestras que en dicha oficina existen, y segun el siguiente detall—

1000 cabezadas para frenos de cuero crudo
1000 coronas de suela
1000 cinchas de cuero, fuertes y mordazcadas
1000 pares correas para espuela, de suela
3000 cueros carnero, de cuenta
1000 pares espuelas fuertes hechizas, ó estrangeras de fierro colado
1000 pares estribos de palo con estriberas
1000 frenos cargazon, pero remachados
2000 jergas cordobesas
1000 lomillos suela, cabezada pisada de quebracho
1000 riendas pampas

Se admiten la propuestas para el todo del anuncio, ó por solo alguna fraccion, segun convenga a los licitadores, haciéndolas precisamente por el modelo que se pondrá de manifiesto con las muestras: aquellas serán abiertas á las 5 de la tarde del Sabado 22 del corriente, y despues de leidas públicamente se elevarán á la superioridad á fin de que resuelva lo mas conveniente.

o 08

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Estravagancias de 1834.

BAJO este epigrafe, saldrá a fines de esta semana, de la Litografia de Bacle, calle de la Catedral No. 17, una coleccion de caricaturas sobre el peinado de las damas argentinas en el dia.—Los Sres. que gusten suscribirse al cuaderno que contiene 6 estampas, pueden dirigirse al indicado establecimiento, donde igualmente se reciben suscriciones para los demas cuadernos de trages &c. de Buenos Ayres, que se han publicado ya y se publicarán sucesivamente.

n20tf

Aviso del Consulado.

POR órden del Tribunal de Comercio, en su decreto de fecha de ayer 13 de Noviembre, se cita y emplaza á todos los acreedores de D. José Maria Romero, para que concurran á las 10 del dia lúnes 24 del corriente, á su Salon, á la Junta que ha de celebrarse dicho dia y con los documentos que acrediten sus respectivos créditos, debiendo verificarse bajo la presidencia del Sr. Cónsul primero D. Gregorio Soler. Y para que llegue á noticia de los interesados se publíca por carteles y en los periódicos.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

Antonio Fausto Gomez,

n19 5p Esc. Púb. sost. de Consulado.

Se Vende,

EN un precio equitativo, un terreno en la calle de Cangallo, cuartel 31, de dos cuartos de tierra de frente y fondo, por el nuevo arreglo, que consta de 32 y cuarta varas de frente al Sud, con el fondo de 67 y media al Norte, con un rancho y pozo de agua. El que se interese en su compra aunque sea á cambio de géneros ú otros efectos, véase con D. José Gonzalez, calle de Cangallo, fabricante de chocolate.

n21 6p

AVISO

A quien tenga y quiera transferir el patronato de dos Libertos de 10 ó 12 años, ó en su defecto un esclavo de igual edad; advirtiendo que son para llevar al Estado Oriental. Para tratar por uno ú otro, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 226. n21 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.